



RESUMEN DE ACUERDOS  
**Foro Local – Distrito de Arganzuela**  
Sesión Ordinaria

Viernes, 8 de junio de 2018  
18:00 horas  
Lonja del Centro Cultural casa del Reloj  
Paseo de la Chopera, 10.

Siendo las 18.15 horas del Viernes, 8 de junio de 2018, abre la sesión la Concejala Presidenta del Distrito.

La Concejala Presidenta del Distrito cede la palabra al Secretario del Distrito para dar lectura al primer punto del orden del día, y comunica que el punto 5 del Orden del día se tratará a continuación del punto 3.

**1. Bienvenida de la Concejala del Distrito y Presidencia del Foro.**

La Concejala Presidenta da la bienvenida a los presentes y comunica, que la Vicepresidenta del Foro Local no ha podido asistir a la sesión por motivos personales, y su lugar lo ocupará Giovanni Quitadamo, Vicepresidente suplente.

El Vicepresidente suplente expone a los presentes un resumen de las actuaciones de las mesas del Foro durante el período de 2 de marzo de 2018, fecha del anterior sesión plenaria del Foro Local hasta la presente sesión.

**2. Aprobación del acta de la sesión anterior**

El Secretario comenta que el acta de la sesión anterior, ha sido enviada a todos los coordinadores de las mesas del Foro, representantes de los grupos municipales y ha sido publicada en la página Web del Distrito así como en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

A continuación se solicita el voto de los presentes, siendo aprobada por unanimidad el Acta de la sesión anterior del Foro Local de 2 de marzo de 2018.

Se comunica a los asistentes que por motivos personales la hasta ahora Coordinadora de la mesa de Educación, ha de dejar su puesto. En el seno de dicha mesa y con el consenso de todos sus integrantes, se postula como candidata a la coordinación Norma Bernard Romero.

El Secretario no obstante, solicita al público, si alguna persona quiere presentarse como candidato/a para ser nombrado/a como Coordinador/ra de la mesa de Educación, a lo que nadie responde, por lo que se solicita el voto para el nombramiento de la única candidata, siendo nombrada Norma Bernard Romero, por unanimidad.

**3. Presentación presupuestos municipales (seguimiento de las propuestas a presupuesto año anterior, contexto y marco de actuación 2019.**



La Concejala Presidenta da la bienvenida a la nueva coordinadora de la mesa de Educación, y realiza un breve comentario sobre el reciente acto de celebración del primer año de los Foros Locales, comentando que va a realizar una breve exposición sobre el Estado de los presupuestos de 2018, los presupuestos participativos de 2017, así como un comentario sobre las diversas propuestas realizadas por el Foro Local aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito.

Comenta que el presupuesto de 2018, ha sido aprobado en la Junta de Gobierno, pero aún no se ha debatido en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que se prevé para el 11 de julio, en el Pleno de Cibeles. Indica que el próximo 13 de junio se celebra el pleno extraordinario de presupuesto en el Pleno del Distrito.

El presupuesto se ajusta al plan económico financiero, impuesto por el gobierno anterior, el Ministro Montoro. El plan económico financiero, fijaba un techo de gasto, muy por debajo de las demandas de la ciudadanía madrileña. La propia Comunidad de Madrid incumplió la regla de gasto, así como muchos municipios de la Comunidad. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Madrid se ha tenido que someter a ese techo de gasto, limitando los gastos que se tenían previstos. Remarca que a pesar de ello, el presupuesto actual, responde a las necesidades de inversión social que tiene este Ayuntamiento. La inversión por habitante en el 2018 está por encima de 300 euros/habitante, mientras que la inversión durante la etapa del Gobierno del Partido Popular, estaba en 84 euros.

El presupuesto del Distrito, más de 23 millones de Euros, está un 13% por encima de los 21.114.132 euros de 2017. El límite de gasto y posterior prórroga presupuestaria y la entrada en vigor de una nueva Ley de Contratación Pública, significó un agravamiento de problemas relativos fundamentalmente a la tramitación administrativa de contratos imprescindibles para el funcionamiento de servicios esenciales del Ayuntamiento de Madrid. A pesar de todo ello, el presupuesto actual, contempla un notable incremento en algunos programas, fundamentalmente en mayores, equipamientos públicos, en educación y en actividades culturales.

En Inversiones Financieramente Sostenibles se contemplan más de 5 millones de euros destinados principalmente a colegios públicos, corrección de deficiencias energéticas. Asimismo se contemplan proyectos estratégicos como la Escuela infantil de la calle Eros, ampliación del CDM Marqués de Samaranch, Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, Proyecto huerto urbano del Marqués del Samaranch, Túnel de la Av. Planetario – Estación Sur de Autobuses.

A continuación, la Concejala Presidenta, pasa a referirse al estado de ejecución de los presupuestos participativos de 2017, Espacios de Lectura en Arganzuela, los Huertos Urbanos en el CDM Marqués de Samaranch, la construcción del carril bici en Madrid Río, la rehabilitación y mejora del Parque Tierno Galván, la conexión peatonal al en el túnel de la Avenida del Planetario con el barrio de Legazpi.

## **5. Información de Presupuestos Participativos.**

Toma la palabra el Vicepresidente suplente del Foro Local Giovanni Quitadamo, para exponer el punto del Orden del Día relativo a los proyectos de

presupuestos participativos para el 2019, informando que se han asignado para estos presupuestos participativos una partida de 100 millones de euros, de los que, casi tres millones de euros, se reservan a Arganzuela. Explica los criterios que se han determinado en la Mesa de Presupuestos y Auditoría Pública del Foro Local de Arganzuela para evaluación de las propuestas, indicando que se respaldarán con preferencia las propuestas que promueven el desarrollo sostenible. A continuación se hace referencia a los proyectos que afectan al Distrito.

#### **4. Debate y priorización de las líneas de actuación del Foro Local para el presupuesto municipal.**

Interviene Víctor Valdés Dinamizador del Foro Local, informando que para la realización de este punto, se otorgan 45 minutos, durante los cuales, las personas asistentes que lo deseen, se distribuirán por las mesas-ejes de trabajo que se han habilitado en la sala, cada una de ella con un bloque temático para que puedan ofrecer opiniones para que cada una de las mesas haga sus proposiciones para establecer criterios y líneas de actuación para el presupuesto municipal. Tales ejes temáticos son: territorio y Urbanismo, Políticas de Género e Igualdad, Servicios Públicos y Derechos Sociales, Cultura Ocio y Deporte.

#### **6. Turno abierto a la participación**

En este punto se recogen y exponen los criterios, propuestas y líneas de actuación futuras a seguir en el Foro Local. Tales propuestas se resumen a continuación:

Inclusión universal. Creación de centro social comunitario.

Mesa igualdad. Formación a funcionarios.

Cultura, ocio y deporte. Cultura y deporte con valores en tu centro educativo. Jornadas culturales y deportivas en los días no lectivos, haciendo tejido con entidades del propio distrito. Optimización de espacios públicos en cultura y deporte. Fomentar la cultura, recuperando edificios públicos infrautilizados. Apertura de bibliotecas escolares para el barrio.

Urbanismo y diversidad. Tres ejes fundamentales de trabajo, en relación a la libre circulación en bici, mayor seguridad vial, etc. Rutas seguras a los colegios en bici y a pie. Barreras que hay en las calles del distrito, hacer un mapeo. Se propone cambiar las farolas ancladas al suelo de las aceras por farolas que se anclen a las fachadas de los edificios. Ejes centrales de circulación de la ciudad, hacer un estudio de viabilidad para estudiar la entrada de vehículos en el distrito.

El Vicepresidente suplente del Foro Local Giovanni Quitadamo, propone la creación de una partida presupuestaria propia para el Foro Local, al objeto de facilitar un funcionamiento independiente y ágil.

La concejala Presidenta agradece el trabajo realizado por los vecinos en el transcurso de la sesión, y comunica que tomará en consideración, las diferentes propuestas que se han planteado, de cada a la elaboración del presupuesto de 2019.

#### **7. Ruegos y preguntas**

Una persona del público, sugiere una mayor difusión del foro, instalando pancartas en la Junta de Distrito y en otros centros públicos.



Una representante de la Mesa de Educación del Foro, comenta la necesidad urgente de cubrir la vacante del Técnico de Educación.

Sobre la difusión del Foro, la Concejala Presidenta del Distrito manifiesta estar de acuerdo con la solicitante y sugiere Llevar la realización de los foros a otros puntos del Distrito.

La Concejala Presidenta del Distrito comenta que se ha incorporado recientemente la nueva Jefa de la Sección de Educación del Distrito, que próximamente, en cuanto conozca las características del Distrito en materia de Educación, promoverá reuniones con las AMPAS y Directores de los centros educativos.

Se pregunta sobre la continuidad de los Dinamizadores en los Distritos, toda vez que está próximo a finalizar el contrato, a lo que contesta la Concejala que se ha solicitado al Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, que se continúe la contratación de dinamizadores y que se incluya como cláusula preferente de adjudicación la valoración de experiencia, al objeto de asegurar la continuidad del actual dinamizador, Víctor del que está todo el mundo muy contento con su trabajo.

Sin más asuntos que tratar la Concejala Presidenta del Distrito levanta la sesión a las 20.45 horas.

Madrid, 8 de junio de 2018

EL SECRETARIO DEL FORO LOCAL

Antonio Piqueras Asolas

Vº Bº

CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO

Rommy Arce Legua



ANEXO I

RELACIÓN DE **CONCEJALES/CONCEJALES – VOCALES/VOCALES VECINOS/AS**  
EN LA SESIÓN ORDINARIA del 08-06-2018 **CONCEJALES/CONCEJALES –**  
**VOCALES/VOCALES VECINOS/AS**

Identificación	Grupo	Distrito
Jacinto Manuel Navlet Armenta	AM	Arganzuela
José María Martín Hernández	AM	Arganzuela
Jesús Cuadrado Lozano	PP	Arganzuela
Victoria Pilar García Vaquero	PP	Arganzuela
Berta Fernández Álvarez	PP	Arganzuela
Marta Marín Gómez	PSOE	Arganzuela
Eugenio Manzano Latorre	Cs	Arganzuela



ANEXO II

RELACIÓN DE PARTICIPANTES A TÍTULO COLECTIVO EN LA SESIÓN ORDINARIA

**PARTICIPACIÓN COLECTIVA:**

Entidad
AMPA IES GRAN CAPITAL
AMPA TIRSO DE MOLINA
ASOC. DE VECINOS PASILLO VERDE IMPERIAL
CIRCULO MADRILEÑO FERROVIARIO
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL ARGANVOLEY
ASOCIACIÓN INVESTIGACIÓN CONFLICTOS CONTEMPORÁNEOS
ASOCIACIÓN CENTRO DEPORTIVO DELICIAS MADRID
ASOCIACION TEATRO DE LA TIERRA (Nueva inscripción)
ASOCIACIÓN OTRO TIEMPO (Nueva inscripción)



## ANEXO III

### RELACIÓN DE PARTICIPANTES A TÍTULO INDIVIDUAL EN LA SESIÓN ORDINARIA

#### PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL:

Identificación
ALBA FUENTES, M <sup>a</sup> CARMEN
ARDURA FEITO, ANTONIO
BARRIOS HURTADO, LINA (Nueva inscripción)
BURGOS CARCAÑO, CARMEN
DE JUAN DIEZ, RAUL
DIAZ DIAZ, ANA MARÍA
ESTEVEZ PAJUELO, JUAN ANTONIO (Nueva inscripción)
FERNANDEZ GARCÍA, EVA (Nueva inscripción)
FERNANDEZ GONZALEZ, MATEO
GARCIA ANGUSTIA, PALOMA
GARCIA BLANCO, JOSE ENRIQUE
GARCIA VELASCO, JOSEBA (Nueva inscripción)
GARRIDO LA FUENTE, MARÍA ESPERANZA
GOMEZ RIOJA, RAUL (Nueva inscripción)
HERRERO GÓMEZ, CARLOS
MARTIN FERNANDEZ, OSCAR
MARTIN GONZALEZ, JORGE
MARTINEZ SANCHEZ, BERNABÉ
MORA CAYETANO, JESUS
MORALES MAROTO, CONCEPCIÓN
NAVARRO QUINTIAN, NATALIA
PARREÑO MUÑOZ, ROSA M <sup>a</sup> (Nueva inscripción)
RAMIREZ GARCIA, IGNACIO
RIVAS RAMOS, CÉSAR
RUBIO PEINADO, M <sup>a</sup> LUZ (Nueva inscripción)
SAEZ SAEZ, M <sup>a</sup> ANGELES
SALERNO CONSTANTINI, SUSANA
SALVADOR PEREZ, ALBA
SALVADOR SÁNCHEZ, JULIO ROBERTO
SANCHEZ RÓDENAS, ANTONIO
SANTA-MARÍA MORALES, ARANTXA
SANTIAGO FERNÁNDEZ, MARIA ANTONIA
VALERA FERNÁNDEZ, EVA (Nueva inscripción)